

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	69.062,96
Reservas	560.955,03
Resultados negativos ejercicios anteriores	-7.437,86
Pérdidas y Ganancias	-22.785,16
Total pasivo	599.794,97

Se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de mayo de 2007.—El Liquidador único, Jorge Dalmau González-Gallarza.—35.217.

MINOLLES TRADE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1512/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Traian Cristian Popa y otro, se ha dictado auto de fecha 15-05-2007 por el que se declara al ejecutado «Minolles Trade, sociedad limitada», en situación de insolvencia legal total por 24.346,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—33.899.

MIZAR, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Sant Joan de la Salle, número 5, de Palma de Mallorca, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la entidad, pasando de Consejo de Administración a dos Administradores Solidarios, y modificación del sistema de retribución de los Administradores de la Entidad, con la modificación de los artículos 23 a 25 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los Administradores de la Entidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales incluyendo la propuesta de distribución de resultados, texto íntegro de los artículos de los estatutos cuya modificación se propo-

ne e informe de los Administradores sobre la propuesta de modificación y su justificación.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2007.—La Consejera Delegada, María Guadalupe Salas Bauzá.—33.795.

MODERAFE, SICAV, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 99, de fecha 25 de mayo de 2007, página 17852, se ha detectado un error en el punto cuarto del Orden del día, apareciendo: ción de los estatutos.

La redacción correcta de este punto es:

Cuarto.—Modificación de los estatutos de la sociedad al objeto de incluir el sistema de retribución de los consejeros y en particular del consejero delegado.

Alicante, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Ana Picazo Bañón.—36.733.

MOMBAEL CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración Insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 145/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social contra la empresa Mombael Construcciones, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Mombael Construcciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.502,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—Francisca M.ª Reus Barceló, Secretario Judicial.—33.160.

MONCEO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 389/06 ejecución 121/06 seguidos a instancia de José Luis Utrilla Ramírez, contra la ejecutada Monceo Construcciones, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 14-05-2007 en cuyo apartado a) se dice:

«a) Declarar a la ejecutada Monceo Construcciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3361,20 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 14 de mayo de 2007.—María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.—33.895.

MONRASA TALLER Y MEDIOAMBIENTE, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General Universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 8 de mayo de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber

social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
D) Activo circulante:	
VI. Tesorería	35.929,91
Total activo	35.929,91
Pasivo:	
A) Fondos propios:	
I. Capital suscrito	60.200,00
V. Resultados ejercicios anteriores ..	-17.851,97
VI. Pérdidas y ganancias	-6.418,12
Total pasivo	35.929,91

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Avilés, 8 de mayo de 2007.—El Liquidador, Miguel Ángel Iglesias Fernández.—33.760.

MONTAJES METÁLICOS LA PUERTOLLANENSE, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la sociedad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general celebrada.

La información está a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo ser solicitada por escrito antes de la Junta general.

Puertollano, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Romero del Burgo.—33.720.

MONTHISA DESARROLLOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 11,00 a.m., en el domicilio social (calle Antonio Maura, n.º 18, de Madrid), y a la misma hora y lugar, el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Quinto.—Cese, nombramiento y/o reelección, en su caso, de Consejeros, fijando, si fuera necesario, el número de miembros del Consejo.

Sexto.—Reducción del capital social en el importe de 2.900.000 euros y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ampliación del capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución, escrituración, inscripción y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieren inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de acciones nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, la documentación sometida a la consideración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo, María Montoro Zulueta.—36.706.

MUEBLES CURRITO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por la presente se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Muebles Currito, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en Mérida, calle Graciano, número 40, el día 26 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2006, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Desde la fecha de publicación de la presente Convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta entidad, los informes y documentos que van a ser objeto de aprobación por la Junta, para su examen en dicho domicilio, y, en su caso, para obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Mérida, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martín García.—33.043.

NAINBA, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General y Universal de Accionistas, celebrada en Vilassar de Mar, el día 8 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	88.829,50
Tesorería	6.367,60
Total activo	95.197,10
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores.....	-2.917,41
Pérdidas y ganancias	-2.159,17
Acreedores a corto plazo.....	40.172,47
Total pasivo	95.197,10

Lo que se hace público a efectos de cumplimiento de la normativa vigente.

Vilassar de Mar, 8 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Fabiola Tomàs Reyne.—33.011.

NAVIERA PINILLOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legados y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el

día 29 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, Avda. de las Petrolíferas, s/n y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la distribución del resultado, en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de la compañía.

Cuarto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

Las cuentas anuales.

El informe de gestión.

La auditoría de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vicente Boluda Fos.—36.800.

NEUMÁTICOS ARCO IRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales a fin de sustituir «Arco Iris» por «Eurotyre», que es la actual denominación de la red.

Quinto.—Modificación del artículo 29.º de los Estatutos sociales a fin de que los administradores puedan ser nombrados por un periodo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por un máximo de dos periodos.

Sexto.—Cese de todos los miembros que constituyen el actual Consejo de Administración y nombramiento de los miembros que deben constituirlo.

Séptimo.—Nombramiento de Presidente honorífico de la sociedad a don Alfonso Varela Vázquez.

Octavo.—Autorización al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados, si procede.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en las oficinas de la empresa toda la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, así como el informe de la auditoría de cuentas, pudiendo obtener de la compañía, de forma gratuita si así se solicita, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Molins de Rei a, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Mansilla Pérez.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Bolufer García.—36.727.

NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 908/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Hanan Beirou, contra la empresa Nuestra Señora de Fátima, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 30 de noviembre de 2006, por la que se declara a la ejecutada Nuestra Señora de Fátima, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 791,78 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—33.453.

NUEVA GRÁFICA, S. A. L.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Nueva Gráfica, Sociedad Anónima Laboral», conforme a lo dispuesto en los acuerdos sociales, y en cumplimiento a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en la Sala de Juntas de la entidad en primera convocatoria el próximo día 2 de julio de 2007, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, el próximo 3 de julio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejero Delegado que represente al Consejo de Administración y lleve a cabo los acuerdos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Derecho de representación: Nos remitimos a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Junta general de accionistas y a los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Cristóbal de La Laguna, 21 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Candelaria Castro Herrera.—35.907.

NUEVA ISLA BAJA, S. A.

De conformidad al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad «Nueva Isla Baja, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 5 de abril pasado, le convoco a la Junta general de accionistas de la sociedad que se va a celebrar con carácter de ordinaria, y que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 9,00 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en las oficinas de Gestur Tenerife, Sociedad Anónima, sitas en la Calle Robayna, número 25, de Santa Cruz de Tenerife para tratar los siguientes puntos del